

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA

Jornadas Institucionales - Educación Inicial Programa Nacional de Formación Situada



Matemática
Inicio: 19 de febrero de 2019

**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN PRIVADA
PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN SITUADA**

EL GIRO MATEMÁTICO EN LA DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN INICIAL

INTRODUCCIÓN

El inicio de un nuevo año nos brinda como Dirección de Educación Inicial la oportunidad de reafirmar y profundizar las políticas educativas que el Consejo General de Educación lleva adelante, abordando prioridades, nuevos desafíos y transformaciones necesarias para la formación docente inicial y continua en la Educación Inicial.

Esa prioridad política tiene como actor central a las docentes jardineras y su compromiso con la tarea de enseñar.

En continuidad del Programa Nacional de Formación Situada que se viene realizando, compartimos un Documento Orientador para Equipos Supervisivos, Directivos y Docentes de Nivel Inicial. El mismo está focalizado en la construcción de los acuerdos didácticos en función de los Indicadores de Progresión de los Aprendizajes Prioritarios de Matemática, Resolución N° 342/18 CFE, definido como política prioritaria provincial y que se proyectarán en las jornadas institucionales del año 2019.

En las instancias de cada jornada institucional transitada y sus correspondientes producciones, surgieron acuerdos a partir de los cuales las instituciones trazaron su propia agenda dentro del Programa dando lugar a registros, problematizaciones, conclusiones provisorias, consensos que se plasmaron en acuerdos institucionales.

Para el presente año, nos proponemos continuar con estos espacios y debates, dando lugar a las propuestas recibidas, al surgimiento de ideas que consideramos importantes al momento de contribuir a la mejora de la Educación Inicial en nuestra provincia.

El Calendario Escolar para el Ciclo Lectivo 2019, Res. N° 4950 CGE, nos marca el 19 de febrero como el inicio de las jornadas Institucionales. Esta instancia coincide con los diversos procesos que cada uno de los equipos se encontrará llevando adelante en relación a la incorporación de nuevas Supervisoras y Directoras luego del Concurso Extraordinario 2018, para cargos de Supervisores. Es por esto que consideramos necesario aunar esfuerzos en la propuesta del año.

En este sentido las Direcciones Departamentales de Escuelas, definirán los modos de organización territorial.

La primera jornada del 19 de febrero, será para la revisión y planificación de las acciones relacionadas a la mejora de la enseñanza de la Matemática. Se organizarán los posibles ejes a ser abordados en el año, donde se incluirá la articulación con otros niveles y/o modalidades cuidando así los pasajes críticos. Se destacarán los acuerdos didácticos en el marco de los documentos curriculares vigentes. A continuación se enuncian posibles propuestas para ser desarrolladas en las jornadas institucionales:

Jornada I: Propuestas institucionales, acuerdos didácticos, en relación a la enseñanza de la matemática. La diversidad: posibilidades de propuestas integradas. Reconocimiento del capital cultural que aportan los niños/as, familias, docentes.

Jornada II: Propuesta marco para las docentes en relación a la didáctica de la matemática de la Educación Inicial. ¿Qué tiene que saber la maestra de Nivel Inicial para enseñar matemática? Enfoques de enseñanza. Propuestas integradas.

Jornada III: Análisis Institucional: logros y dificultades en la enseñanza de la matemática. Desarrollo de las capacidades, habilidades, competencias.

Encuentro IV: Testimonios. Experiencias en relación al trayecto realizado. Acuerdos intra e interinstitucionales.

JUSTIFICACIÓN DE LA DIRECCIÓN

En el marco del Plan Educativo Provincial (2015-2019), la Dirección de Educación Inicial, propone “Ampliar los derechos educativos y brindar oportunidades de aprendizajes”. Asimismo, los Lineamientos Curriculares plantean la necesidad de actualizar, reorientar y enriquecer los contenidos y la diversidad de aprendizajes, respetando la heterogeneidad, incorporando las tecnologías y reflexionando en relación a las nuevas concepciones de infancias.

En estas líneas de pensamiento y dando continuidad a los encuentros que esta Dirección ha realizado con supervisores, directoras y docentes durante los años 2016, 2017 y 2018, consideramos importante seguir aportando con la formación de los/as docentes. En este mismo sentido, se pretende seguir sosteniendo espacios abiertos de análisis, de discusión y de reflexión en relación a las prácticas áulicas y a la relación específica que se establecen con los saberes en la intervención cotidiana del ámbito escolar.

Los formadores tenemos la responsabilidad ética de hacernos preguntas tales como: ¿Qué distancia hay entre la teoría y la práctica? ¿De qué forma la práctica construye teoría? ¿De qué manera el docente reconoce los desafíos de su propia práctica y qué decisiones toma en relación a ellos? ¿Cómo se organiza el directivo para diseñar el trabajo de acompañamiento, asesoramiento y seguimiento a cada docente? ¿Cómo planifica el supervisor sus instancias de asesoramiento? ¿Cómo y con qué criterios selecciona los motivos de intervención institucional? ¿Qué posibilidades ofrece el asesoramiento? ¿Cómo se logra el trabajo grupal con la participación activa de todos los actores? ¿Cuánto aporta cada encuentro a los docentes? ¿Cuáles son las alternativas para pensar en las evaluaciones docentes?

Uno de los principales propósitos de estas propuestas es lograr instalar espacios de preguntas, planteos de dudas, posibilidad de generar acuerdos, abrir debates y principalmente repensar la práctica en sala. Estas líneas de pensamiento tienen que ver con la vertiginosidad de los cambios actuales (sociales, tecnológicos, de ideas, ambientales, etc.), los tiempos de incertidumbre, la capacidad de fluctuar para mejorar la comprensión, la abrumadora cantidad de teoría disponible en forma virtual, el impacto de la tecnología, los modos de relacionarnos, la oportuna mirada de la diversidad, la complejidad presente en forma continua, las formas multidisciplinares, la posibilidad de desarrollar distintas capacidades en los niños y niñas, la importancia de pensar las competencias sin dejar de lado los contenidos y las emociones que atraviesan todos los momentos educativos.

En consecuencia, la proposición se orienta entonces a reflexionar sobre la teoría, pero también a construir saberes a partir del reconocimiento del trabajo en las prácticas, con procesos de análisis de conceptualizaciones e interpretaciones teóricas en relación a la didáctica de la matemática. De esta manera, realizar diferentes abordajes del hacer en la sala, para tomar nuevas y mejores decisiones que den lugar a la mejora en la educación de los niños y niñas del Nivel Inicial.

A la hora de proponer, escribir y determinar cada documento a desarrollar en las jornadas institucionales para la Educación Inicial, es tal vez, atinente pensar que estas instancias son espacios de verdadero compromiso con la práctica, un compromiso de la comunidad educativa toda. Creemos necesario que los docentes comprendan los horizontes hacia donde orientan su tarea como educadores ya que son ellos los verdaderos artesanos de la enseñanza. Sus reflexiones y conclusiones abren caminos para pensar y decidir la tarea contextualizada y vinculada con la concepción de educación que pretendemos para el futuro de nuestra sociedad y en especial para el presente de nuestros niños/as.

Invitamos a los equipos de Nivel Inicial, a sumarse a esta nueva propuesta de trabajo conjunto.

JORNADA INSTITUCIONAL N° 1: 19 de febrero de 2019

Proyecto Institucional de Matemáticas Acuerdos Didácticos en la Enseñanza de las Matemáticas

La Jornada Institucional inicia el trabajo del año lectivo 2019 y está destinada a equipos Supervisivos, Directivos y Docentes de Nivel Inicial, para que se reúnan de acuerdo al criterio organizativo de cada Zona de Supervisión en cada Departamento, en espacios de trabajo propios de Nivel Inicial.

DESARROLLO DE LA JORNADA INSTITUCIONAL

1. Destinatarios.

Colectivo docente de Nivel Inicial.

2. Contenidos:

Reflexiones en torno al Enfoque de la Didáctica de la Matemática Institucional.

- La enseñanza y los aprendizajes de la matemática: estrategias de enseñanza y estrategias de aprendizajes.
- Recursos diversos para enseñar matemática.
- La diversidad de posibilidades de propuestas integradas.
- El juego en matemática: el juego y el espacio, el juego y la geometría, etc.
- Estrategias para reconocer el capital cultural que aportan niños, familias, docentes.
- Acuerdos didácticos.
- Proyecto Curricular Institucional.

3. Objetivos

- Revisar el Proyecto Curricular institucional, poniendo el énfasis en la mejora de la enseñanza y de los aprendizajes de matemática en los niños/as de Nivel Inicial.
- Lograr acuerdos didácticos de aprendizajes prioritarios que se espera construyan niños y niñas durante su escolaridad.
- Elaborar un proyecto institucional que focalice en la Mejora de los Aprendizajes de Matemática de los niños en Nivel Inicial.

4. Fundamentación de la propuesta

La intencionalidad de esta propuesta es realizar aportes a la formación continua de los docentes y seguir construyendo la profesionalidad propia de la tarea educativa, con argumentos sólidos basados en la teoría y articulados con la práctica cotidiana y situada.

En los Lineamientos Curriculares de Nivel Inicial de nuestra provincia, se enuncia la siguiente cita: “*La interacción con el entorno, es esencialmente mediatizada por el docente y debe facilitar la construcción conjunta de significados cada vez más amplios y complejos sobre la realidad. Los modos que asuman las intervenciones docentes y la intencionalidad puesta en su propuesta didáctica, facilitará o inhibirá tal construcción de relaciones*”.

(Pág. N° 38, Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial, Resolución N° 150/09 CGE).

Es necesario que los docentes puedan desandar caminos, crear preguntas sobre su propia práctica y exponer sus dudas entre pares, directores y supervisores. En este punto, la labor de los supervisores es fundamental, porque son los que deben crear los espacios para que los directivos encuentren un lugar común de aprendizaje, en donde puedan compartir problemáticas y reflexionar en relación a la gestión institucional de los grupos a cargo.

Los niños y niñas necesitan que les enseñemos a hablar, a escuchar, a conocer el mundo y cómo actuar en él, a usar el número para comparar, para resolver situaciones cotidianas, a comprender la importancia de escribir para no olvidar, entre otros tantos aprendizajes. Los aportes disciplinares u otros han de ofrecerse para enriquecer el conocimiento del ambiente, el desarrollo de las posibilidades de expresión y la conquista de la autonomía.

En la actualidad el Nivel Inicial ha resignificado las funciones que tradicionalmente cumplió. Es así como, además de contribuir a la socialización, debe garantizar el logro de aprendizajes significativos, entre ellos los matemáticos.

De acuerdo a lo explicitado en los Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial, *“el conocimiento matemático informal o intuitivo desempeña un papel crucial e importante en el aprendizaje de la matemática formal”*.

Los niños y niñas construyen una diversidad de conocimientos acerca de los números, el espacio, las formas y las medidas en los diferentes contextos de crianza de donde provienen. La actividad cotidiana posibilita conocimientos bien diversos en relación a la extensión y a los tipos de problemas, lo que permitirá resolver colaborativamente otras situaciones que se presenten en la sala con la intervención del docente.

En consecuencia, es válido pensar, que al docente de nivel inicial le compete la tarea de reconocer la existencia de los conocimientos que los niños han construido en la interacción con el ambiente que lo rodea para retomarlos y diseñar la propuesta pedagógica. Propuesta que provoque un conflicto cognitivo que permita profundizar y ampliar los conocimientos matemáticos.

Es posible afirmar entonces que la matemática está presente en la vida del niño y niña antes de que este logre conceptualizarla, forma parte de su ambiente cultural. Pero necesita la intervención constante de los adultos para profundizar y/o ampliar los conocimientos. En la medida que esto suceda estaremos en presencia del hacer matemático en la sala. Por ello decimos que es necesario tomar esa diversidad cultural como una ventaja pedagógica.

Del mismo modo, es válido resaltar que el juego desempeña un lugar central en el Jardín ya que éste es generador de zonas de desarrollo próximo y es el lenguaje privilegiado de los niños y niñas. Dentro del abanico de posibilidades de juegos se incluyen los juegos grupales que comprometen contenidos vinculados con las diferentes áreas de conocimiento como por ejemplo: juegos matemáticos, juegos de conocimiento físico, de puntería de emboque, juegos motores, juegos literarios. Pueden pensarse además otras variables para agrupar y categorizar los juegos: los espacios o lugares dónde se proponen, reflexionando así en la importancia de las propuestas lúdicas que se ofrecen en el patio, en el rincón de los juegos tranquilos, en el rincón de construcciones, de dramatizaciones, en la ludoteca, en los talleres de trabajo con las familias. Otro modo de agrupar podría ser según la actividad que despliegan los niños y niñas, y allí se destacan el juego dramático, el de construcción, los juegos reglados, entre otros.

La complementariedad entre familias e instituciones educativas resulta imprescindible para el logro de los objetivos. Al ser el Nivel Inicial el primero del sistema educativo se torna más necesario ese trabajo complementario entre escuelas y familias.

Estas consideraciones sobre la enseñanza de la matemática se creen fundamentales para una trayectoria educativa plena.

5. Actividades

En relación a lo mencionado anteriormente y tratando de encontrar posibles respuestas, uno de los propósitos claves de estas Jornadas tiene que ver con favorecer **“Un cambio de perspectiva en la construcción del sentido de los conocimientos matemáticos”**.

Se habla de un cambio de perspectiva porque aún en nuestras aulas persisten propuestas de enseñanza que responden a modelos/teorías que se encuentran revisados y superados, que no tenían en cuenta los **procesos de la actividad matemática**. Una vez más, problematizar prácticas, propuestas de actividades y abordajes tradicionales favorecerá la búsqueda de nuevas propuestas de enseñanza que ofrezcan a los niños oportunidades para una construcción compleja.

Esta nueva perspectiva toma los aportes de Brousseau de la didáctica de la matemática de la escuela francesa sustentada en una concepción constructivista de Piaget, la que postula los conocimientos matemáticos no se construyen en forma espontánea, en relación a esto propone el abordaje de los saberes matemáticos a partir del planteo de situaciones problemáticas genuinas; en este sentido *“un problema es tal en la medida que invita a un desafío cognitivo y a la toma de decisiones en donde los conocimientos de que se disponen no son suficientes, pero tampoco, tan escasos. La situación debe estar ubicada en el centro de la balanza entre lo “nuevo” por producir y lo “viejo” que ya se sabe.”* (Itzcovich, 2012). En los tiempos destinados a la resolución de las situaciones, están contempladas las diferentes interacciones: con el objeto de conocimiento, entre pares y con el docente.

ACTIVIDAD “Todo lo que traen al Jardín niños, niñas y familias”.

A. Trabajo grupal: Reflexión y síntesis a partir de la respuesta a las preguntas sugeridas a continuación.

- Capacidades y competencias?
- Qué saben de matemática los niños y niñas?
- Qué estrategias utilizan para conocer el capital cultural de los niños, familias?
- Cómo se construye el sentido de los conocimientos matemáticos en el Nivel Inicial? Enumere.
- Cuál es el rol docente en la enseñanza de la matemática?

B. Elaboración de las estrategias para reconocer el capital cultural que aportan niños, familias y docentes.

C. Plenario y registro de las conclusiones grupales.

El registro de las conclusiones tiene como objetivo la formulación de los acuerdos didácticos¹, a fin de garantizar la enseñanza de los contenidos de matemática y considerar la priorización de los mismos, de acuerdo a los marcos curriculares.

D. Elaboración del Proyecto curricular de matemática.

E. Elaborar un informe y remitirlo a la supervisora.

¹ Elaborar los acuerdos didácticos y problematizar el sentido de los mismos, requiere considerar la centralidad de la enseñanza implícita en ellos, entendiendo a la enseñanza como un proceso creativo que se articula con los procesos de aprendizajes y los contenidos a ser trabajados, entre otros.

Cuando se hace referencia a los acuerdos didácticos se alude a compromisos, contratos pedagógicos concertados por los equipos docentes y directivos, en los que se especifican criterios, alcances, decisiones, tiempos, dimensiones, que se priorizan en relación con la propuesta de la escuela, para un nivel educativo y su articulación con otros, para un ciclo y la articulación de los años dentro del mismo y con los otros ciclos, y para cada año de un determinado ciclo. Dichos acuerdos didácticos implican el compromiso sostenido de quienes los construyen y los ponen en escena, revisándolos, reorientándolos, redefiniéndolos. Así es como esta construcción requiere de un educador progresista, coherente (Freire, 2002), dispuesto a considerar que la enseñanza y el aprendizaje forman parte de un proceso mayor que es el conocer

6. Recursos necesarios para el desarrollo de la jornada institucional

- Anexo Resolución N° 342/18 CFE “Indicadores de Progresión de los Aprendizajes Prioritarios”.
- Consejo General de Educación Provincia De Entre Ríos (2008). Dirección de Educación Inicial. Dirección de Educación de Gestión Privada. Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial.
- Consejo General de Educación Provincia De Entre Ríos (2010). Dirección de Nivel Inicial. Resolución N° 3945: “Marco Normativo y Pedagógico de Nivel Inicial”.
- Consejo General de Educación Provincia De Entre Ríos (2016-2017). Serie de Claves de Nivel Inicial. Claves para la Enseñanza en el Nivel Inicial.
- Consejo General de Educación Provincia De Entre Ríos (2017) Serie de Claves de Nivel Inicial. Prácticas culturales de alfabetización en la Educación Inicial.
- Consejo General de Educación Provincia de Entre Ríos (2008) Lineamientos Curriculares para la Educación Inicial de la Provincia de Entre Ríos.
- Consejo General de Educación (2016) Guía de Recomendaciones para la Gestión de la Educación Inicial. Mesa Técnica Provincial. Res. N° 2930/16 C.G.E.
- Ministerio de Educación de la Nación. “Marco de Organización de los Aprendizajes de la Educación Obligatoria Argentina (MOA)”
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2004). Núcleos de Aprendizajes Prioritarios.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (2007). Cuadernos para el Aula Nivel Inicial Volumen 2. Número en juego. Zona fantástica.
- Ministerio de Educación de la Nación (2012). Actualizar el Debate en la Educación Inicial. Políticas de Enseñanza Documento de Trabajo. Buenos Aires.
- Proyecto Curricular Institucional y otros documentos organizativos que el Supervisor/Director de Radio Educativo/Unidad Educativa de Nivel Inicial, considere necesario.
- Resolución N° 1000/13 CGE y sus modificatorias en los títulos I, II y III, año (2017).
- Resolución N° 311/16 CFE.
- Resolución N° 342/18 CFE “Indicadores de Progresión de los Aprendizajes Prioritarios de Matemática”.
- Resolución N° 4950/18 CGE. Calendario Escolar (2019).